## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLUE CARD ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA

En la cludad de Quito, a los veinticcho (28) días del mes de Marzo del año dos mil cuatro (2014), siendo (as 12h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la calle Gonzalo Serrano N37-13 y José Correa, se reúnen los siguientes accionistas:

- Juan Fernando Ponce Dávalos, por sus propios y personales derechos y en representación de ciento ochente y dos mil setecientos cincuenta (182750) acciones, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una.
- Juan Carlos Priato Castro, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte y un mit quinientas (21500) acciones, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una,
- Xavier Esteban Melo Gangotena, por sus propios y personales derechos y en representación de diez mil setecientos cincuenta (10750) acciones, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una.

Preside la sesión, el señor Juan Fernando Ponce Dávalos y actúa como Secretario el Accionista, señor Juan Carlos Prieto Castro

A continuación, el Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo e lo establecido en el Art, 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico dos mil trece (2013).
- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico dos mil trece (2013)
- Lectura y aprobación del Informe del Comiserto de la Compañía correspondiente al ejercicio económico dos mil troce (2013).
- 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil trece (2013).

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objectores, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.- El gerente de la empresa, señor Juan Carlos Prieto Castro, pone en conocimientos de los accionistas, su informe sobre el ejerciclo económico correspondiente al año dos mil trece (2013), el mismo que fuego de brindar las aclareciones solicitadas es aprobedo por unanimidad por los accionistas.
- 2. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.- El presidente de lecture e las cifras del Balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013; luego del análisis correspondiente el balance y sus anexos, los que demuestran que existen utilidades, siendo estos aprobados por unanimidad.

- 3. INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.- El comisario de la empresa, señora ing. Lucía Mercedes Villavicencio Zambrano, pone en conocimientos de los accionistas, su informe sobre el ejercicio económico correspondiente al año dos mil trece (2013), el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por los accionistas.
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013,Una vez analizadas las cifras presentedas en los estados financieros y bajo fa
  sugerencia efectuada por el Presidente de la Compañía señor Juan Fernando Ponce
  Dávalos manifiesta que y como así lo faculta la Ley de Compañías, luego de la
  formación de la reserva fegal establecida en el estatuto, se resuelve que el monto de
  utilidades generadas en el ejercicio económico sea retenido como RESERVA para
  FUTURA CAPITALIZACIONES.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por lodos los accionistas.

Se levanța la sesión, siendo las 16h45.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.

Juan Fernando Ponce Dávalos PRESIDENTEJUNTA Juan Carlos Prieto Castro SECRETARIO /ACCIONISTA

Xavier Esteban Meio Gambotena ACCIONISTA